

RELLENAR SOLO EN LOS CASOS EN LOS QUE PROCEDA

SOLICITUD PROGRAMAS LINGÜÍSTICOS

A la atención de los padres/madres/tutores legales de aquellos alumnos que se matriculan en 1º ESO.

Estimados padres:

Sus hijos/as, van a matricularse en nuestro centro y queremos informarles que, desde el curso 2008/2009, todo el alumnado que se matricule en 1º de la ESO, tiene la posibilidad de formar parte del programa educativo **“Proyecto Lingüístico – Inglés”** que consiste básicamente en aplicar bilingüismo en dos materias a lo largo de toda la ESO.

En **1º ESO**, esas materias son, además de cursar Primera Lengua Extranjera (Inglés):

- Tecnología y Digitalización.
- Biología y Geología.

En cursos posteriores las materias bilingües serán:

2ºESO:

Geografía e Historia
Educación Física

3ºESO:

Tecnología y Digitalización
Biología y Geología
Educación Física

4ºESO:

Geografía e Historia
Educación Física

Si se diese la circunstancia de que hubiera más demanda que plazas, el programa establece que el proceso de selección sea el de la baremación ordinaria que se marca para el acceso a centros públicos (incluido el número de desempate: “El desempate se iniciará por la solicitud correspondiente al número 24.058 y a partir de esta de manera ascendente y correlativa”). Estamos a su disposición en el centro, en horario de mañana, para aclararles cualquier duda que pueda surgirles sobre este programa.

Se recuerda la normativa que regula el programa (Orden 27/2018, de 8 de febrero), en la que se indica que el alumno/a que participe en el proyecto debe permanecer en él hasta la finalización de la etapa, pudiendo abandonarlo excepcionalmente y solo de forma motivada al final del curso escolar (se indicará en su momento las instrucciones a seguir en su caso).

Aprovechamos la ocasión para desearles unas felices vacaciones.

El Equipo Directivo del Centro.

D/D^a _____ con DNI _____
padre/madre/tutor del alumno/a _____

Solicita que su hijo/a, se matricule en el Proyecto Lingüístico Inglés, en el curso 2025/2026, 1º ESO.

En Cabanillas del Campo, a _____ de _____ de 2025